

ANUNCIO**1033****117916**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 29, de fecha 9 de marzo de 2022, se publicó anuncio de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

Una vez transcurrido el período de exposición pública, sin que se presentaran alegaciones contra el mismo, se considera Aprobado definitivamente. En cumplimiento de lo establecido por los artículos 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20.3 del R.D. 500/1990, de 5 de marzo, se hace público el presupuesto general definitivamente aprobado, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

1) RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	12.085.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.918.925,33
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.926.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.886.874,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	402.400,00
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL INGRESOS	50.370.099,34

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	15.956.797,66
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.726.983,43
3	GASTOS FINANCIEROS	230.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.791.523,86
5	FONDO DE CONTINGENCIA	200.000,00

OPERACIONES DE CAPITAL

6	INVERSIONES REALES	2.234.694,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL GASTOS	50.370.099,34

2) RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DE GRANADILLA DE ABONA, S.L. 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	645.285,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.387.022,14
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL INGRESOS	9.032.307,14

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.768.218,67
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.466.906,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	296.374,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00

OPERACIONES DE CAPITAL

6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	500.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL GASTOS	9.031.498,67

3) ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	12.085.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.918.925,33
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.572.185,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.886.874,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	402.400,00
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL INGRESOS	51.015.384,34

PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	22.725.016,33
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.806.867,29
3	GASTOS FINANCIEROS	526.474,00

4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.791.523,86
5	FONDO DE CONTINGENCIA	200.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	2.734.694,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL GASTOS	51.014.575,87

Las personas y entidades legitimadas a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 152 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y 23 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Granadilla de Abona, a cinco de abril de dos mil veintidós.

Firmado electrónicamente por Rubén García Casañas.

GÜÍMAR

ANUNCIO

1034**116419**

ANUNCIO por el que se acuerda emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento abreviado número 669/2020, en materia de contratos administrativos, que se sustancia en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 4 de Santa Cruz de Tenerife, en el que actúa como demandante contra el Excmo. Ayuntamiento de Güímar, Mofecea, S.L.

Y teniendo en cuenta que el acto de impugnación pudiera afectar a una pluralidad de administrados al tratarse de un supuesto subsumible en lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Concejalía, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

RESUELVE: Emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento número 669/2020, en materia de contratos administrativos, que se sustancia en Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 4 de Santa Cruz de Tenerife, en el que actúa como demandante contra el Excmo. Ayuntamiento de Güímar, Mofecea, S.L., para que puedan comparecer ante esa jurisdicción y personarse, en el plazo de NUEVE DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Güímar, a cuatro de abril de dos mil veintidós.

EL ALCALDE, Gustavo Pérez Martín.

LA SECRETARIA, María Isabel Santos García.